

Instagram anuncia que las cuentas de los menores de 18 años serán privadas por defecto

La red creará la llamada ‘cuenta de adolescente’ para que los padres tengan más control sobre el contenido que ven sus hijos



Un usuario de Instagram entra en la aplicación. **Unsplash**

El País
17 2024 - 15:39

Instagram ha presentado este martes nuevas funciones para proteger la privacidad de adolescentes y limitar las consecuencias negativas del uso de redes en menores de 18 años. [La red ha anunciado la creación de la que llaman "cuenta de adolescente"](#), que implica que las cuentas de los menores de 18 años serán privadas por defecto a partir de las próximas semanas, es decir, que solo los seguidores aceptados por el dueño de la cuenta podrán ver sus fotos y publicaciones. De momento estas nuevas medidas se aplicarán solo en EE UU, Australia, Canadá y Reino Unido. A finales de año llegarán a los países de la Unión Europea y en enero para el resto del mundo. Los usuarios adolescentes de Instagram recibirán un aviso sobre el cambio.

La app, propiedad Meta, también planea dejar de enviar notificaciones a los menores desde 22 a 7 horas para permitir un mejor descanso en esta franja de edad. Instagram también introducirá [más herramientas de supervisión para adultos](#), como una función que permite a los padres ver las cuentas con las que sus hijos han intercambiado mensajes recientemente. Los menores de 16 años solo podrán cambiar estos ajustes con el permiso de sus padres.

Las nuevas opciones permiten a los padres ver los temas de las publicaciones que su hijo ha elegido ver más. Entre las novedades no estará, sin embargo, la opción de que los padres puedan ver el contenido de los mensajes de sus hijos, para proteger su privacidad.



Ejemplos de pantallas donde los padres podrán controlar el tiempo y con quién chatean sus hijos.

Meta también anunció que les mostrará menos contenido en la cronología principal de personas que nos sigan y evitará que sean etiquetados por cuentas de personas con las que no estén conectados. “Los adolescentes tendrán activada la configuración más estricta de nuestro control de contenido delicado, que limita el tipo de contenido delicado (como el que muestra a personas luchando o que promueve las cirugías estéticas) que pueden ver en secciones como “Explorar” o “Reels”, [dice la compañía en un comunicado](#). También recibirán notificaciones que les avisarán que deben salir de la app si pasan más de 60 minutos usándola durante un día.

Todas estas novedades se engloban en una preocupación creciente entre padres sobre la salud mental de sus hijos y cómo las redes sociales afectan su atención y gestión del tiempo. [En declaraciones al NYTimes, Adam Mosseri](#), líder de Instagram, ha admitido que se guían por las voces de las familias: “Decidimos centrarnos en lo que piensan los padres porque ellos saben mejor que cualquier empresa de tecnología, cualquier legislador o regulador qué es apropiado para sus hijos”.

Estas nuevas funciones se aplicarán a todas las cuentas declaradas como menores de 18 años. Para saltarse estas nuevas normas, un usuario adolescente todo lo que deberá hacer es simplemente mentir sobre la fecha de su nacimiento. Instagram no tiene de momento la capacidad de confirmar la edad ni la identidad de un nuevo usuario.

<https://elpais.com/tecnologia/2024-09-17/instagram-anuncia-que-las-cuentas-de-los-menores-de-18-anos-seran-privadas-por-defecto.html>